CONTRATACION DIRECTA – CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
INVITACIÓN No. CD 034- 2026

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA 2026 DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL SAYOP S.A.S.E.S.P.		
PRESUPUESTO OFICIAL:	SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (73.581.898) IVA INCLUIDO	**SMMLV:**	42,046
PLAZO DE EJECUCION:	SEIS (6) MESES		

OFERENTE:	**GRUPO EMPRESARIAL EVAN´S S.A.S.** NIT NO. 901569855-1 REPRESENTANTE LEGAL: LUIS HERNANDO RODRÍGUEZ PEDRAZA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 74.859.032 Evans.grupoempresarial@gmail.com 3118549952 Cr 15 No. 14 – 65 barrio la esperanza de Yopal - Casanare		
PRESUPUESTO OFRECIDO:	SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (73.581.898) IVA INCLUIDO	**SMMLV:**	42,046

VERIFICACIÓN JURÍDICA			
DESCRIPCION	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
DOCUMENTOS JURIDICOS			
1. CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	**X**		Folio del 02 al 03 se anexa oferta
2. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	**X**		Folio 4 se anexa fotocopia del documento de identidad. 74.859.032 expedida en Yopal.
3. SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA – ART. 42. LEY 1861 DE 2017. SI APLICA	**X**		Folio 5 copia libreta militar y se verifica de primera clase.
4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (PERSONA JURÍDICA/ SI APLICA).	**X**		Folio 18-21 se anexa Certificado de Existencia y Representación Legal.
5. CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	**X**		Folio 6 -17 se anexa certificado de afiliación al sistema de aportes parafiscales, tarjeta profesional

			188850-T, cédula de ALVARO ANDRES ALBARRACIN RODRIGUEZ c.c. 9.431.559 exp. Yopal – antecedentes disciplinarios
6. LA ENTIDAD VERIFICARÁ LOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y DEJARÁ CONSTANCIA DE ELLO.	X		Folio 22-23 se realizó consulta en la página web de la Procuraduría de los antecedentes disciplinarios. **290383641 - 290383569.**
7. LA ENTIDAD VERIFICARÁ EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES Y DEJARÁ CONSTANCIA DE ELLO	X		Folio 24-25 se realizó consulta en la página web de la Contraloría de los antecedentes fiscales. **901569855126013009391 4 - 74859032260130093850**
8. LA ENTIDAD VERIFICARÁ EL SISTEMA DE REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC (ARTÍCULO 183 DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA LEY 1801DE 2017) Y DEJARÁ CONSTANCIA DE ELLO.	X		Folio 26 y 27 se realizó consulta en la página web del sistema de registro de medidas correctivas RNMC. **No. 133864062 - 133863939**
9. LA ENTIDAD VERIFICARÁ EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES Y DEJARÁ CONSTANCIA DE ELLO.	X		Folio 28 se realizó consulta en la página web del sistema certificado de antecedentes penales **30/01/2026 09:41:26 AM**
10. LA ENTIDAD VERIFICARÁ EL CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS -REDAM	X		Folio 29 se anexa certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos -REDAM. **ESGYCQ637V**
11. 12. LA ENTIDAD VERIFICARÁ EL CERTIFICADO DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS.	X		Folio 30 se anexa certificado de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.
12. DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES DE LA PERSONA JURÍDICA PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y/O AUSENCIA DE LIMITACIONES A LA CAPACIDAD JURÍDICA DE LAS PERSONAS NATURALES	X		Folio 31-32 se anexa certificado bajo la gravedad de juramento de no encontrarse incurso en casuales de inhabilidad o incompatibilidad para celebrar y ejecutar el contrato.
13. AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS	X		Folio 39 verificado

SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.			
VERIFICACIÓN FINICIERA, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ACTIVIDAD ECONOMICA, PERFILY/O EXPERIENCIA Y OFERTA ECONOMICA)			
DOCUMENTOS FINANCIEROS			
1. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	**X**		Folio 41-43 se verifica el RUT anexo a la propuesta.
DOCUMENTOS TECNICOS			
1. ANEXO No. 3 – RELACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**X**		Del folio 46-47 se anexa experiencia relacionada del oferente
2. EXPERIENCIA REQUERIDA DEL OFERENTE: - En máximo dos (2) Contratos terminados y/o liquidados a la fecha de cierre del presente proceso, celebrado con públicos y/o privados, y que dentro de sus alcances incluya o cuyo objeto haya sido o guarde similitud con el objeto del presente proceso (Prestación de servicio de vigilancia Privada).	**X**		Del folio 48-106
3. FORMATO ANTICORRUPCIÓN	**X**		Folios 35-36 verificado
4. DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	**X**		Folios 37-38 verificado.
DOCUMENTOS ECONOMICOS			
1. OFERTA ECONÓMICA	**X**		Folios 33-34 anexa oferta económica por el valor de SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (73.581.898) IVA INCLUIDO
2. CERTIFICACIÓN CUENTA BANCARIA	**X**		Folio 44 anexa copia certificada de cuenta Bancaria del Bancolombia.
La subgerencia administrativa y financiera certifica que **GRUPO EMPRESARIAL EVAN´S S.A.S. NIT NO. 901569855-1 REPRESENTANTE LEGAL: LUIS HERNANDO RODRÍGUEZ PEDRAZA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 74.859.032**, una vez revisados y verificados los anexos y soportes presentados en la propuesta tanto técnicos como económicos, es persona idónea para ejecutar el contrato de Prestación de Servicios y las actividades estipuladas, de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas y la experiencia certificada.			

Conforme la verificación realizada, se evidencia que el oferente cumple con los requisitos de carácter jurídico y carácter financiero, técnico y económico. Es de anotar, que las verificaciones antes mencionadas fueron revisadas por **LEONARDO EMILIO LEAL QUINTERO** Profesional Contratado CPSP 001-2026 **y MARTHA LILIANA CAICEDO ADÁN** Subgerente jurídico verificación jurídica y por: **MARTHA LILIANA**

CAICEDO ADÁN Subgerente jurídico la verificación financiera, técnica y económica, respondiendo cada uno por la verificación realizada.

RESPONSABLES DE LA VERIFICACION DE CARÁCTER JURÍDICO	**RESPONSABLES VERIFICACIÒN DE CARÁCTER FINANCIERO, TÉCNICO Y ECONOMICO.**
Firma:	Firma:
Nombre: **MARTHA LILIANA CAICEDO ADÁN**	Nombre: **MARTHA LILIANA CAICEDO ADÁN**
SUBGERENTE JURÍDICO	Subgerente jurídico
Fecha de la verificación: 30 de enero de 2026	**Fecha de la verificación:** 30 de enero de 2026

REVISO CARACTER JURÍDICO:

LEONARDO EMILIO LEAL QUINTERO
CPSP No. CD-2026-00a

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290415174

PIB
14:05:27

Bogotá DC, 30 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS HERNANDO RODRIGUEZ PEDRAZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 74859032:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que *establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.*** *El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las* sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290418558

PIB
15:14:31

Bogotá DC, 30 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GRUPO EMPRESARIAL EVAN'S SAS identificado(a) con NIT número 9015698551:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que *establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.*** *El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente* las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 30 de enero de 2026, a las 14:02:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	74859032
Código de Verificación	74859032260130140256

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 30 de enero de 2026, a las 14:03:57, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9015698551
Código de Verificación	901569855126013014035 6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/01/2026 02:09:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **74859032** y Nombre: **LUIS HERNANDO RODRIGUEZ PEDRAZA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133897464** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/01/2026 02:11:55 p. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **901569855**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133897730** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:07:19 PM horas del 30/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **74859032**
Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ PEDRAZA LUIS HERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

ESGYCQ637V

Pregunta de seguridad

¿ Cuánto es 4 x 2 ?

8

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 74859032 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 14 enero 2026, 5:49 am

VER PDF ACEPTAR

Minister
las Con

Dirección
12B Bogo
Código P
Horario d

as telefónicas: (601) 390 7950
ión 2
vel nacional: 01 8000 95 25252
reo electrónico:
ticresponde@mintic.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:36:37 horas del 30/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **74859032,** Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ PEDRAZA LUIS HERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SAYOP SAS ESP,** con NIT **901380793-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor LUIS HERNANDO RODRIGUEZ PEDRAZA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 74859032, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	LUIS
Segundo Nombre:	HERNANDO
Primer Apellido:	RODRIGUEZ
Segundo Apellido:	PEDRAZA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	74859032
Clase Libreta Militar:	Primera Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 30 días del mes de Enero de 2026, a las 2:28:23 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

Verificación de Certificados ×

Verificación de Certificado

Tenga en cuenta que:
•Cada certificado expedic
(quien solicita o ante qui
•Esta verificación de valic
•Queda bajo su responsal
certificado electrónico cc

El certificado indicado ha sido expedido por la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**, los datos del mismo son

Código verificación: yPgZqXADuX

Número del recibo: S001014071

Operación: 99-USUPUBXX-20260109-0107

Expediente: 162375

Fecha de expedición: 2026-01-09

Hora: 16:36:42

Razón social: GRUPO EMPRESARIAL EVAN S SAS

Cliente: GRUPO EMPRESARIAL EVANS

Tipo certificado: CerExi

A continuación podrá obtener el certificado en PDF.

DESCARGAR

CERRAR

ıl cual la parte confiante
nticidad.
ta) días calendario.
ón contenida en el

Verificación de Certificados



El certificado indicado ha sido expedido por la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**, los datos del mismo son

Código verificación: yPgZqXADuX

Número del recibo: S001014071

Operación: 99-USUPUBXX-20260109-0107

Expediente: 162375

Fecha de expedición: 2026-01-09

Hora: 16:36:42

Razón social: GRUPO EMPRESARIAL EVAN S SAS

Cliente: GRUPO EMPRESARIAL EVANS

Tipo certificado: CerExi

A continuación podrá obtener el certificado en PDF

DESCARGAR

Datos Certificado

Datos Certificado

Show All Sanciones

Validez	Certificado VIGENTE
Radicación	CER-08450684
Nro. Certificado	F606344543D2A533
Dirigido	QUIEN INTERESE
Historia	Desde la fecha de inscripción
Contador	ALVARO ANDRES ALBARRACIN RODRIGUEZ
Tipo Documento	CC
Documento	9431559
Lugar Expedición	YOPAL (CASANARE)
Nro. Tarjeta	188850-T
Fecha Resolución JCC	11/04/2014

Sanciones

El contador no tiene sanciones registradas.

Descargar Certificado

Cancelar

Fecha Solicitud Certificado

Diciembre 2025

S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	1	2	3	4

Activar Modo de Lector de Pantalla

versión 1.0

Junta Central de Contadores-

Consulta pública de profesionales

Cédula de Ciudadanía

9431559

Consultar

El contador ALVARO ANDRES ALBARRACIN RODRIGUEZ con C.C. 9.431.559 tiene asignada la tarjeta profesional T-188850 y se encuentra en estado: ACTIVO

Señor Usuario:

Los siguientes datos tienen carácter **INFORMATIVO.**

Recuerde que si usted desea saber si el Contador Público se encuentra **HABILITADO** para la prestación de servicios contables, se puede realizar a través del **Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios** como puede verificarlo ingresando al link, documento que si así considera, puede solicitar su presentación al Contador Público en el momento de la prestación del servicio.